
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-012
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 05
		Página 1 de 3

TIPO DE CONTRATO:	SERVICIO
No. CONTRATO Y FECHA:	167 DEL 06/12/2021
CONTRATISTA:	FITCH RATINGS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES
Nit o C.C. No.	800214001-9
OBJETO:	CONTRATAR EL SERVICIO DE CALIFICACION DE LA CAPACIDAD DE PAGO DE LARGO Y CORTO PLAZO (DENOMINADA TECNICAMENTE CALIFICACION NACIONAL DE LARGO Y CORTO PLAZO PARA CON SUS PASIVOS FINANCIEROS) DE LA EMPRESA IBAL SA ESP OFICIAL, DE CONFORMIDA CON LAS METODOLOGIAS DEBIDAMENTE APROBADAS POR LA CALIFICADORA Y CON LA REGULACION VIGENTE.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TREINTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$33.320.000)
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	CUATRO (4) SEMANAS Contados a partir de la fecha en que suceda el último de los siguientes eventos: i) Que la Empresa haga entrega a satisfacción de LA CALIFICADORA de la información necesaria para asignar la calificación o ii) Que se realice la visita técnica de calificación a las instalaciones del sujeto de calificación por parte de LA CALIFICADORA previo perfeccionamiento del contrato, aprobación de la garantía única y el registro presupuestal respectivo. El plazo de ejecución será contado a partir de la suscripción del acta de iniciación, sin que en ningún momento súper el 31 de diciembre de 2021.
SUPERVISOR:	JOSE RICARDO CARRASCO BARRILLER Profesional Especializado III Gestión Financiera
FECHA DE INICIACIÓN:	15 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2021
N° Y FECHA CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	20210818 DEL 22/10/2021 20220420 DEL 16/02/2022
N° Y FECHA CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	20211031 DEL 13/12/2021 20220413 DEL 16/02/2022

Entre los suscritos a saber: **ERIKA MELISA PALMA HUERTAS**, identificada con cedula de ciudadanía N° 52.905.413 expedida en Bogotá, en su condición de Gerente y ordenador del gasto, según Decreto N° 1000-749 del 12 de noviembre de 2021, quien está debidamente facultada para suscribir y liquidar contratos en nombre y representación de la EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, en su calidad de CONTRATANTE, el Dr. **JOSE RICARDO**



	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-012
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 05
		Página 2 de 3

CARRASCO BARRILLER Profesional Especializado III Gestión Financiera, en su calidad de Supervisor del contrato objeto de la presente liquidación y **JUAN MIGUEL MEJÍA ARISTIZABAL** identificado con cédula de ciudadanía No. 71.557.076 en su calidad de Representante Legal de la empresa **FITCH RATINGS COLOMBIA S.A.**, identificada con NIT 800.214.001-9, en su calidad de **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente acta de liquidación, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:


1. Que entre el IBAL S.A. E.S.P OFICIAL y FITCH RATINGS COLOMBIA S.A se celebró el contrato No. 167 DEL 06/12/2021, cuyo objeto es CONTRATAR EL SERVICIO DE CALIFICACION DE LA CAPACIDAD DE PAGO DE LARGO Y CORTO PLAZO (DENOMINADA TECNICAMENTE CALIFICACION NACIONAL DE LARGO Y CORTO PLAZO PARA CON SUS PASIVOS FINANCIEROS) DE LA EMPRESA IBAL SA ESP OFICIAL, DE CONFORMIDA CON LAS METODOLOGIAS DEBIDAMENTE APROBADAS POR LA CALIFICADORA Y CON LA REGULACION VIGENTE.

2. El contrato estuvo amparado por las garantías expedidas por la compañía aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO S.A.** según el siguiente detalle:

DOCUMENTO	GARANTÍA N°	AMPAROS PACTADOS	VALORES AMPARADOS (\$)	VIGENCIA DE LOS AMPAROS		N° DE RESOLUCIÓN Y FECHA DE APROBACIÓN
				INICIO	FINAL	
INICIAL	11-47-101010338	Cumplimiento del contrato	\$6.664.000	06/12/2021	30/06/2022	Aprobación mediante registro GR-R-035 el 10/12/2021

3. El estado financiero del contrato es el siguiente:

BALANCE GENERAL		
CONCEPTO		VALOR
VALOR INICIAL (1)		\$33.320.000.00
VALOR ADICIONES (2)		\$0.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (1) + (2)		\$33.320.000.00
VALOR PAGADO A LA FECHA (3)		\$33.320.000.00
VALOR CAUSADO Y QUE NO SE HA PAGADO AL CONTRATISTA (4)		\$0.00
VALOR TOTAL EJECUTADO (3) + (4)		\$33.320.000.00
VALOR SIN EJECUTAR A REINTEGRAR		\$0.00
ACTAS SUSCRITAS Y PAGADAS		
ACTA N°	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR
ACTA FINAL	12/01/2022	\$33.320.000.00
VALOR PAGADO A LA FECHA (3)		\$33.320.000.00

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO	CÓDIGO: GJ-R-012
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 05
		Página 3 de 3

4. El supervisor del contrato, en cumplimiento de las funciones asignadas y consagradas en el Manual de Interventoría y Supervisión, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

5.- Que el contratista ejecutó el contrato referido de acuerdo con las especificaciones y en concordancia con las instrucciones impartidas por la entidad a través del supervisor del contrato.

6.- El supervisor recomienda al ordenador del gasto la suscripción de la presente acta.

En virtud de lo anterior, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el Contrato de Servicio No. 167 del 06/12/2021, según las consideraciones de la presente acta.

SEGUNDO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo por las obligaciones pecuniarias derivadas del contrato.

No obstante, lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación relacionada con sus empleados presentada por terceros a IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, por actividades ejecutadas en desarrollo del contrato objeto de la presente liquidación.

08 ABR 2022

Para constancia se firma por las partes, a los
JUAN MIGUEL MEJIA
 ARISTIZABAL

Digitally signed by JUAN MIGUEL MEJIA
 ARISTIZABAL
 Date: 2022.04.06 08:33:26 -05'00'

JUAN MIGUEL MEJÍA ARISTIZABAL
 R.L Fitch Ratings Colombia
 Contratista

JOSE RICARDO CARRASCO BARRILLER
 Profesional Especializado III
 Gestión Financiera – Supervisor

LA SUSCRITA GERENTE FIRMA SOPORTADO EN LA MANIFESTACIÓN DADA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PRESENTA ACTA DE LIQUIDACIÓN.


ERIKA MELISA PALMA HUERTAS
 GERENTE
 CONTRATANTE

V° B° Secretaria General

